



Asociación Española de Historia Económica

Francisco José Medina Albaladejo
Cooperativismo y sector vitivinícola en España durante
la segunda mitad del siglo XX

Autor: Francisco José Medina Albaladejo

E-contacto: fjmedina@um.es

Programa de Doctorado / Estudios de Doctorado: Historia e Instituciones
Económicas (Universidad de Barcelona - Universidad Autónoma de Barcelona)

Título de la Tesis: Cooperativismo y sector vitivinícola en España durante la segunda
mitad del siglo XX

Dirección: José Miguel Martínez Carrión / Josep Pujol Andreu

Idioma: Español

Miembros del tribunal:

Presidente: James Simpson (Universidad Carlos III de Madrid)

Secretario: Jordi Planas Maresma (Universidad de Barcelona)

Vocal: Pedro Lains (Universidade de Lisboa)

Fecha de defensa: 06 de julio de 2011

Centro de realización: Departamento de Economía e Historia Económica. Universidad
Autónoma de Barcelona.

Calificación: Sobresaliente cum laude

Mención europea: Sí

Premios y menciones obtenidos:

Resumen:

Entre 1950 y 1965 se produjo la gran expansión del cooperativismo en el sector vitivinícola español, tras décadas de escasa implantación de un movimiento débil y atrasado con respecto a otros países europeos productores de vino, tales como Francia o Italia. Este proceso de crecimiento coincidió con momentos de crisis del sector por la fuerte caída de los precios reales del vino a mediados de la centuria pasada, y su posterior estancamiento hasta mediados de los años 60.

El principal objetivo de la investigación es conocer cuáles fueron las razones más determinantes de que se produjera tal proceso de expansión y desarrollo de las bodegas cooperativas españolas durante la segunda mitad del siglo XX, así como analizar si tales entidades fueron eficientes una vez superados los momentos más intensos de crisis del sector o simplemente se erigieron en una buena solución temporal al desplome y estancamiento de los precios del vino iniciado a principios de los años 50.

A partir del estudio de fuentes estadísticas y documentales extraídas de administraciones públicas y de archivos empresariales de bodegas cooperativas, se lleva a cabo un diagnóstico general de su funcionamiento durante la segunda mitad del siglo XX mediante la aplicación de un análisis de la situación económico-financiera a través de ratios, con una muestra de 75 balances. A continuación se analiza en profundidad el funcionamiento de estas entidades a partir de estudios de caso específicos. Y finalmente se realiza un análisis comparativo con los exitosos consorzi italianos.

Las conclusiones de este trabajo son que el principal factor desencadenante del proceso de expansión del cooperativismo vitivinícola durante la segunda mitad del siglo XX en España fue la existencia de un marco legislativo específico y la ayuda del Estado franquista, especialmente en el ámbito financiero mediante la concesión de subvenciones y créditos a bajo interés. Lo que permitió a las bodegas cooperativas llevar a cabo inversiones en instalaciones y maquinaria, así como su funcionamiento corriente. Esto se produjo en un contexto de descenso generalizado de los precios del vino a mediados de la centuria pasada, que empujó a muchos viticultores a incorporarse a estas entidades para obtener unos precios más remuneradores por su materia prima, incluida la mediana y gran propiedad en buena parte de las regiones del país.

A pesar de eso, estas entidades no eran eficientes en su funcionamiento ni desde el punto de vista económico-financiero; ni estructural, de organización y gestión; ni productivo o de comercialización. Por lo que tuvieron graves problemas cuando las circunstancias externas dejaron de serles favorables. Tras comparar el caso español con uno de éxito como el italiano, se comprueba que las bodegas cooperativas españolas no fueron ineficientes por ser cooperativas, sino porque estaban integradas en un sistema corporativo creado por el régimen franquista que las ayudaba financieramente pero no

supo gestionar el gran potencial de estas entidades. El Estado no dirigió el necesario proceso de reestructuración, orientándolas hacia estructuras organizativas más eficientes donde se optimizaran mejor los recursos, como si habían hecho las asociaciones cooperativas italianas. El propio carácter de estas entidades que no eran espontáneas, sin sustrato ideológico sólido y con el comportamiento generalizado de los asociados hacia la maximización del beneficio particular tampoco ayudó a ello.

En definitiva, una investigación que ha pretendido aportar luz sobre las causas de la expansión del cooperativismo vitivinícola España y de su funcionamiento posterior, intentando realizar un análisis interpretativo de las causas por las que estas entidades no fueron eficientes, las razones de que hayan crecido tanto a pesar de esta circunstancia, y cuáles son los factores que las han llevado a tener problemas desde principios de los años 80 hasta la actualidad. A pesar de esto, ayudaron a modernizar los sistemas agrarios, industrializar e integrar verticalmente el sector vinícola y mejorar la rentabilidad del viñedo mediante el pago de precios más remuneradores, constituyéndose como una importante herramienta de desarrollo rural en zonas con escasas alternativas económicas.